

MUJERES LINGÜISTAS EN EL ÁMBITO DE LOS ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS

ETXEBARRIA AROSTEGUI, MAITENA¹

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

RESUMEN: En este caso, nos vamos a ocupar del estudio de la variación en el uso de la lengua, por parte de mujeres y hombres es decir, atendiendo a la Variable Sexo, o mejor de aquellos rasgos que los estudios sociolingüísticos han determinado como usos lingüísticos propios de las mujeres, como reflejo del papel social que ocupan en las diferentes comunidades de habla. Me referiré, únicamente, a los estudios del habla de mujeres y hombres, no a otros aspectos que relacionan la lengua y las mujeres como el análisis de determinadas formas verbales denominadas androcéntricas, el uso de metáforas y referencias sexistas, la legitimación o no de significados “sexistas” en los diccionarios, la escritura femenina, la ausencia de escritoras en el canon literario, etc., temas de interés, todos ellos, no sólo para la Sociolingüística, sino también, para la Historia de la lengua, la Estilística, la Lexicología, Lexicografía o la propia Crítica Literaria.

Palabras clave: Sociolingüística, Variación, Sexo, Género, Habla de las mujeres, Mujeres lingüistas, Registro, Rasgos lingüísticos, Sexismo, Estudios Sociolingüísticos.

SUMMARY: Here we will study variation in the use of language by women and men, paying attention to Sex as a variable; or better, we will study those features determined by sociolinguistic studies as linguistic uses characteristic of women’s speech, in the way they mirror the social roles women take in various speaking communities. A voiding other aspects that relate language and women, I will only refer to the language studies concerned with women and men, such as the analysis of some verbal forms called malecentred (androcéntricas); the use of sexist references and metaphor; the legitimacy or non legitimacy of “sexist” meanings in dictionaries; women’s writing; the absence of women writers in the literary canon; etc; all of them interesting topics not only for Sociolinguistics, but also the History of Language, Stylistics, Lexicology, Lexicography, or even Literary Criticism

Key words: Sociolinguistics, Variation, Sex, Gender, Women’s Speech, Women Linguists, Register, Linguistic features, Sexism, Sociolinguistic Studies.

1 Maitena Etxebarria Arostegui. Departamento de Lingüística y Estudios Vascos. Facultad de Filología, Geografía e Historia. Univesidad del País Vasco. Paseo de la Universidad, nº 5 01006 - Vitoria/Gastei. maitenaetx@euskalnet.net / maitena.etxebarría@ehu.es

“La Sociolingüística nació como disciplina en la década de los sesenta, como reacción, a los estudios de la lengua, predominantes en la época, que consideraban el lenguaje como una entidad abstracta, que podía explicarse sin referencia alguna a las circunstancias sociales en las que se producía. Esta ciencia lingüística puede definirse como el estudio del lenguaje en sociedad y se interesa fundamentalmente, por el contexto social de la diversidad lingüística”(Bengoechea 2003:314). Uno de los principales temas que analiza es la variación en el uso de la lengua, en función de la identidad social de los hablantes, es decir, en función del lugar que ocupan en la sociedad: según su *Edad*, su *Sexo*, su *Etnia*, su *Nivel Sociocultural*, su *Grado de Estudios*, su *Nivel Socio-Económico*, su *Procedencia*, etc.

En este caso, nos vamos a ocupar del estudio de la variación en el uso de la lengua, por parte de mujeres y hombres es decir, atendiendo a la Variable *Sexo*, o mejor de aquellos rasgos que los estudios sociolingüísticos han determinado como usos lingüísticos propios de las mujeres, como reflejo del papel social que ocupan en las diferentes comunidades de habla. Me referiré, únicamente, a los estudios del habla de mujeres y hombres, no a otros aspectos que relacionan la lengua y las mujeres como el análisis de determinadas formas verbales denominadas androcéntricas, el uso de metáforas y referencias sexistas, la legitimación o no de significados “sexistas” en los diccionarios, la escritura femenina, la ausencia de escritoras en el canon literario, etc, temas de interés, todos ellos, no sólo para la Sociolingüística, sino también, para la Historia de la lengua, la Estilística, la Lexicología, Lexicografía o la propia Crítica Literaria. (*Vid.*: Bengoechea 2003: nota 3)

Los precedentes de los estudios sociolingüísticos, a los que nos vamos a referir, de inmediato, están asentados en trabajos y estudios de Antropología Lingüística, que realizados antes de los sesenta se habían venido desarrollando, especialmente en América, al analizar determinadas comunidades indígenas, y habían determinado ya la gran diferenciación existente entre el habla de los hombres y las mujeres. Así, por ejemplo, en un estudio realizado por Mary R. Haas sobre el habla, de hombres y mujeres entre los indios *Koasati*, advirtió la existencia de formas claramente diferenciadas por cada sexo, si bien, con el paso del tiempo y el cambio cultural, en 1954, ya las mujeres jóvenes estaban comenzando a ignorar las prohibiciones que las mayores acataban, y utilizaban también algunas formas propias del lenguaje masculino. En la comunidad todos conocían, aun sin usarlas, las formas de los dos

sexos, de modo que, por ejemplo, al narrar una historia, eran capaces de emplear sin confundirse el habla que correspondía a cada personaje según su sexo. Esta especialización lingüística se lograba como resultado de un aprendizaje selectivo que los padres vigilaban estrechamente desde la niñez, para que con el tiempo sus hijos hablaran como debían”. (*Cit.*,: García Mouton 1999:10)

En las culturas que mantienen rígidamente, separados los mundos del hombre y de la mujer pueden llegar a darse manifestaciones exclusivas de uno de los sexos, como ocurría hasta hace poco en la provincia de Jiang Yong, al suroeste de la provincia china de Hunan, el “nüshu”, escritura distinta de la oficial, que procedía de un dialecto de la ciudad de Shangxiangxu, se convirtió en el lenguaje de las confidencias entre mujeres y pervivió hasta la revolución de Mao, e incluso después, como lenguaje secreto frente a la hostilidad del mundo masculino.(Citado por Vicente Verdú en *El País* (18-07-97) y recogido por (García Mouton 1999: 10).

Para los estudios antropológicos referidos y para los sociolingüísticos posteriores, estos casos y otros semejantes, tienen que ver con la importancia del *tabú*, cuya función básica, como es sabido, es la de mantener el orden social, imponiendo a determinados grupos, en este caso a la mujer, silencios, prohibiciones lingüísticas o el uso de eufemismos. Algunas de estas diferencias podrían explicarse, históricamente, en ocasiones y en otras no tanto, como restos de situaciones de lenguas en contacto, o de *multilingüismo*, de carácter diglósico, que, combinadas con el aislamiento femenino en sociedades de corte patriarcal, habrían llevado al hombre a hablar otras lenguas, con las que entraba en relación con el exterior, en razón del necesario contacto por el comercio y las relaciones con los forasteros que la mujer, en cambio, no conocía.

Volviendo al modelo sociolingüístico aplicado a lo largo de los años setenta, hay que señalar que fueron muchos los estudios que mostraron la variación entre el habla de los hombres y las mujeres y, en este sentido, el estudio de la Variable “*Sexo*” resultó productiva, especialmente a partir de las investigaciones de William Labov en la ciudad de New York (1966,1972), dicha variable “*Sexo*” pasó a ser imprescindible en cualquier acercamiento de corte sociolingüístico, lo que permitió disponer de datos semejantes para mujeres y hombres. Los estudios pioneros procedían de países anglófonos, Estados Unidos y también Inglaterra, donde, por ejemplo, Peter Trudgill (1975) aplicó la misma metodología a los hablantes de Norwich. Pues bien, al analizar los resultados, en

el caso de Labov, el habla de las mujeres reflejó *autocorrección*, *ultracorrección* e *inseguridad lingüística*, al tiempo que pudo observarse el activo papel que parecía desempeñar en los procesos de cambio lingüístico, especialmente en el grupo de mujeres pertenecientes a la clase media. Labov también afirmó que las mujeres eran hablantes, relativamente, más normativas que los hombres. Se hizo conocida su observación de que, en un entorno “*occidentalizado*”, la mujer busca el prestigio en la lengua, copiando comportamientos lingüísticos de capas económica o culturalmente superiores a la suya, lo que la puede convertir en un poderoso agente de cambio. Trudgill, por su parte, obtuvo en Norwich resultados parecidos que evidenciaban la adhesión de las mujeres a lo que se considera normativo, si bien fue el primero en advertir que los hombres no se atienen al mismo concepto de prestigio que ellas, “*prestigio abierto*” responden, en ciertas ocasiones, a lo que llamó “*covert prestige*” o “*prestigio encubierto*”, un prestigio alejado de lo normativo y sólo aplicable a usos lingüísticos masculinos que se apartan de lo teóricamente prestigioso.

Estudios posteriores confirmaron que, en general, la mujer autocorrigió su forma de hablar, evitando lo que está mal considerado, para adecuarla a la que tiene prestigio, la más cercana a la normativa o a la característica de gentes más instruidas que ella. El hombre, en cambio, sería más solidario lingüísticamente con su contexto. Además así como “*hablar bien*” siempre ha sido un valor socialmente reconocido en la mujer, el hombre no sufre esa misma presión; más aún, el hecho de que su lengua se muestre, en ciertos niveles, casi indiferente a lo normativo se interpreta como un rasgo de “*masculinidad*”. De modo que lo que no es prestigioso en boca de mujer puede llegar a serlo en boca de hombre: en determinados sectores sociales el lenguaje masculino ha tenido, tradicionalmente, la exclusividad de las palabras groseras, de las blasfemias y del argot, ámbito lingüístico al que la mujer no podría acceder sin sufrir una fuerte sanción.

En este sentido y por lo que se refiere a los estudios sociolingüísticos realizados sobre el español, efectivamente en su mayoría corroboran los resultados aludidos, así por ejemplo, los de Rojas (1982) en la República Dominicana, D’Introno & Sosa (1986) en el español de Caracas, M^a Luisa Calero, con el español hablado en Toledo, Samper (1989) para el español de las Palmas de Gran Canaria, etc. En esto concuerdan con una serie de trabajos, realizados en otras partes del mundo, así, las investigaciones de Roger W. Shuy & Walter A. Wolfram & William K.

Riley (1967) para Detroit, y los ya citados de Labov (1972) en New-York y de Peter Trudgill (1975) para Norwich, etc

Examinados estos inventarios diferenciados, deberíamos poder llegar a una explicación convincente de los hechos. “En este caso particular no es posible acudir a cierto distanciamiento producido entre los sexos, razonamiento que sí funciona en el análisis de otros factores sociales, como el nivel sociocultural, la generación y la etnia. Desechada así la hipótesis del tabú, quedan dos argumentos que deben examinarse:

Las hablas femeninas son más tradicionales, o están más apegadas a las formas de prestigio. Sin embargo, estas hipótesis no son siempre fáciles de comprobar, dado que, en ocasiones, las formas más conservadoras son también las más prestigiosas, y no hay manera de separar ambas variables”. (López Morales 2004:122-123).

Del examen de la mayor parte de los trabajos sociolingüísticos llevados a cabo, a lo largo de la década de los setenta y comienzos de los ochenta, tanto referidos a la lengua española, como a otras lenguas, se desprende de manera evidente que las mujeres, a través de sus comportamientos lingüísticos, muestran que son más conscientes de la valoración que su comunidad hace de los fenómenos del lenguaje, y apoyan aquellos que obtienen más alto estatus en la evaluación social. Esa “*sensibilidad especial*” parece estar ausente en los hombres en general que, a la inversa, patrocinan fenómenos que carecen de tal estatus. Las variantes lingüísticas que se observan en el habla del estrato más bajo suelen tomar connotaciones de masculinidad, lo que llevaría a los hombres a estar más dispuestos a manejar formas que no pertenecer a la variedad estándar.

En 1975 Robin Lakoff publica lo que podemos denominar la obra fundamental de la sociolingüística feminista, titulada *Language and Women's Place* y en ella, la autora, además de caracterizar “el habla de las mujeres en el intercambio conversacional sugiere que este “*intercambio conversacional*” diario podría ser un ejemplo más del poder masculino institucionalizado, que quizá ayudara a los varones al mantenimiento de su dominación. Las mujeres, se aducía en este libro, deben aprender unas pautas de comportamiento que las descalifican en la sociedad: Tales pautas, diferentes al patrón “*masculino*”, las hacen quedar, “*en peor lugar*” en público porque las normas culturales de la feminidad son incompatibles con la autoridad en el habla”. (Bengoechea 2003:315). Aunque, las diferencias entre hombres y mujeres, en cuanto a aspectos generales de la comunicación, son mu-

cho más amplias, pues alcanzan a los temas de conversación, al lenguaje gestual, a las estrategias discursivas y a un largo etcétera. Robin Lakoff (1975) categoriza los elementos que tipifican el estilo comunicativo de las mujeres norteamericanas bajo tres aspectos:

1. Vocabulario especializado, muy rico en los campos de la moda, cocina y decoración, uso de intensificadores imprecisos “so”, “such”, “divine”, “gorgeous”, frecuentes expresiones emotivas de amor y de pesar, pero con supresión de las de enojo y hostilidad, uso de formas corteses y eufemísticas, 2. Rasgos fonológicos: pronunciación más correcta y tradicional, y 3. Características sintáctico-semánticas: preguntas con funciones declarativas, rodeos o acatamientos mediante el uso de modales verbales y manejo de unidades léxicas que indican inseguridad “kind of”, “sort of”, “more or less”, “like”.

A partir de aquí se suceden un gran número de trabajos de sociolingüistas feministas que van estableciendo los rasgos que supuestamente caracterizan el habla femenina, (*vid.*; Bodine 1975 y Lakoff 1975), como especialmente característicos de las realizaciones lingüísticas de las mujeres :

1. RASGOS FÓNICOS

1.1. Pronunciación más correcta y tradicional

1.2. Diferencias de pronunciación:

1.2.1. Los hablantes de uno de los sexos evitan uno o varios sonidos, o bien lo sustituyen por otro (-l/-r)

1.2.2. Distinto modo de articulación. (/ć/ africada, frente a /š/ fricativa palatal)

1.2.3. Diferencias de zona articulatoria (/ð/ fricativa, en posición intervocálica y/o, /o / elisión).

2. RASGOS SINTÁCTICO- PRAGMÁTICOS

2.1. Preguntas con funciones declarativas, rodeos o acatamientos mediante el manejo de unidades léxicas indicadoras de inseguridad, ¿no es así? ¿no?, etc.

2.2. Diferencias gramaticales.

2.2.1. Uno de los sexos no emplea un afijo/sufijo de los empleados por el otro. (especialización).

- 2.2.2. Afijos/ sufijos específicos para hombres y mujeres (diminutivos).
- 2.2.3. Diferentes morfemas básicos. “divino” → “divino de la muerte”.

3. VOCABULARIO ESPECIALIZADO

- 3.1. Rico en las áreas de moda, colores, cocina y decoración.
- 3.2. Uso de intensificadores imprecisos.
- 3.3. Frecuentes expresiones emotivas.
- 3.4. Rechazo de formas de enojo y hostilidad.
- 3.5. Utilización de formas corteses y eufemísticas. (*Cit.*: García Marcos 1999: 192).

Mientras las conclusiones se generalizaban a todas las mujeres de forma uniforme, las explicaciones profundas de tales rasgos escaseaban, aunque se aludiese a una temprana socialización, unida a roles sexuales que debían ser asumidos. Se llegó, así, a concepciones casi normativas, universalistas, respecto a lo que significaba ser mujer lingüísticamente, lo que pronto dio lugar a que el enfoque se tachara de esencialista. Se hacía necesario contextualizar los estudios del habla y ofrecer razones satisfactorias a un habla que se presentaba como deficiente o deficitaria.

En consecuencia, desde mediados de los ochenta se empieza a abogar por desechar la categoría “Sexo” como categoría esencial el análisis. Una de las patrocinadoras de tal idea es Cheri Kramarae, una de las más renombradas sociolingüistas estadounidenses, quien defiende en 1986 la idea de cambiar la categoría “mujer” por la de “género” y pasar del estudio del habla de las mujeres, “*a la del habla de hombres y mujeres en la cultura*” “*enfatisando los aspectos sociales hembra/macho*”. Pronto la categoría “género” se impondría en los estudios del uso femenino de la lengua, que pasarían a conocerse como “*Estudios de Lenguaje y Género*”. (*Cit.*: Bengoechea 2003:316)

Así pues, los “*Estudio de Lenguaje y Género*” trabajaron principalmente, si bien no en exclusiva, bajo el paradigma de la dominación masculina sobre las mujeres: cualquier diferencia entre el habla de mujeres y hombres reflejaba tal dominación. El carácter negativo de las estrategias de la conversación femenina, sus fallos y defectos “que se daban por sentado, puesto que su valor disminuido, incompleto, imperfecto o defectuoso raramente se cuestionaba” eran atribuidos al

puro ejercicio del poder masculino. Tal como se señala en una reciente publicación de varias autoras, titulada *Del sexo al género* (2003), las mujeres eran, en potencia, seres perfectamente articulados verbalmente, pero se veían sometidas a la imposición masculina: ellos ocupaban los turnos de palabra durante más tiempo y se resistían a cederlos; interrumpían a las mujeres según West y Zimmerman (1983); imponían los temas de conversación que les interesaban e ignoraban los intentos femeninos de introducir nuevos temas. Frenaban los afanes femeninos por entablar conversación según Pamela Fishman (1983). Castigaban con su silencio, según Dale Spender (1980) o daban lecciones y reformulaban a su manera las palabras femeninas. Por eso, las mujeres, según Robin Lakoff (1975), no se atrevían a utilizar expresiones fuertes o soeces, ni registros excesivamente coloquiales, sonreían más para apaciguarlos, eran más corteses e indirectas, pronunciaban frases afirmativas con entonaciones que parecían preguntas o dudas, y suavizaban el impacto de sus declaraciones con expresiones mitigadoras”. (Bengoechea 2003:318). Se orientan gran parte de estos estudios en torno al poder que se constituye en eje incuestionable de la sociedad. Para las investigadoras aludidas que se mueven en este paradigma de interpretación, el poder es lo que los hombres ejercen sobre las mujeres considerando, por tanto, a las mujeres, principalmente, víctimas de la dominación. En el mejor de los casos, tratan de presentar ejemplos aislados de resistencia femenina a la dominación. Toda variación en el uso de la lengua se atribuye al diferencial de poder entre mujeres y hombres. Las relaciones de género son, sobre todo, formas de organizar y repartir poder, se nos dice. “La feminidad en el uso de la lengua es la manifestación de una forma cultural de negación o mitigación del poder; mientras la masculinidad es la afirmación del poder” según afirma Penélope Eckert en 1989. (*Cit.*.; Bengoechea 2003:319)

El segundo paradigma que rige los *Estudios de Lengua y Género*, es el de la “*Diferencia*”. Según éste, mujeres y hombres habrían sido socializados bajo patrones diferentes y opuestos. Mujeres y hombres aprenderían diferentes comportamientos, como parte de su proceso de socialización (Maltz y Borker 1982), (Coates 1996) y (Tannen 1990). Como resultado, las mujeres tienen una orientación conversacional distinta de los varones, lo que se manifestaría en que desarrollan su charla en grupos pequeños y son maestras en el habla íntima; aprenden a hacer preguntas y a mostrar interés por las palabras ajenas para mantener viva la conversación; trazan conjuntamente los temas mediante la recogida de palabras o expresiones de

sus interlocutores/-as, que citan en señal de reconocimiento, o mediante el solapamiento de comentarios que lejos de servir para cambiar de tema, logran apoyar lo dicho por hablantes anteriores; en conversaciones amistosas, evitan imposiciones directas y prueban estrategias tentativas, abiertas al cambio; si alguien muestra su desacuerdo, prefieren buscar puntos comunes que expresar desacuerdos; y mitigar la crítica abierta. (*Vid.*; Bengoechea 2003:319-320).

La teoría de la *Diferencia* planteaba que los miembros de ambos sexos manejaban de distinto modo las unidades del lenguaje como consecuencia de que, debido al diferente proceso de socialización que experimentan, terminan perteneciendo, de alguna manera, a dos mundos o dos subculturas distintas. Las normas y valores sociales sobre aspectos como la corrección, la cortesía, la imagen, la proyección social, etc, operan de distinto modo sobre los individuos y terminan provocando la conformación de estrategias discursivas diferentes. En este sentido, las primeras promotoras del llamado paradigma de la *diferencia* sugerían que estas tácticas comunicativas femeninas se habrían desarrollado de forma separada de las masculinas, como pertenecientes a otra cultura distinta, y debían considerarse iguales en valor pero diferentes de las masculinas y valiosas en sí mismas. Pero sus propuestas encontraron una fría acogida, cuando no críticas feroces, por parte del feminismo de la dominación (Troemel-Ploetz 1991); (De Francisco 1991) y (Fread 1992). Pese a su indudable mérito, por haber sido capaces de reconocer que el habla femenina no puede definirse, únicamente, en términos de su relación de sumisión frente a los hombres y por su creencia en que las mujeres no necesitan la aprobación ni el control masculinos para la obtención de sus propios fines “o precisamente por ello” fueron acusadas de esencialistas “las mejores reproducirían el rol de madres y cuidadoras de la especie en su orientación conversacional” y de carecer de perspectiva política. En nuestras sociedades la diferencia no es valorada igualmente, se decía; nunca debe pasarse por alto la cuestión del poder ni a quiénes favorecen las estrategias femeninas en un mundo dominado por el género masculino. La diferencia entre los géneros ayuda a la creación de las relaciones jerárquicas entre ellos y son todas relaciones de poder las que construyen a “mujeres” y “hombres”. Diferencia y dominación masculina, son inseparables. (*Vid.*; Bengoechea 2003:320).

Aunque hubo intentos, por parte de algunas autoras, quienes propusieron integrar ambas perspectivas, la del dominio, y la de la diferencia, ya que diferencia

y dominio “y otras dimensiones, si las hubiera” participan simultáneamente en el constructo “*Género*”. El dominio del hombre no es sólo la causa de una diferencia, sino que la diferencia sostiene y perpetúa el dominio.

Lamentablemente, a mi juicio, el desmedido papel asignado al poder y la excesiva influencia del paradigma de la dominación dentro de los “*Estudios de Lenguaje y Género*” han tenido efectos no deseados y han conducido, en ocasiones, a caminos sin salida, como trataremos de mostrar, ahora.

A nuestro juicio, (*Vid.*: Bengoechea, 2003) los efectos intrínsecos que ha producido este modelo de dominación fueron tales que impidieron un desarrollo más libre de la trama conceptual de los “*Estudios de Lenguaje y Género*”.

Un primer “efecto” natural de la aplicación de la noción de género fue el pronto abandono del estudio casi exclusivo del habla femenina.

En segundo lugar, y, como segundo efecto de la aplicación del paradigma de la dominación: es la imposible conceptualización del poder femenino. Por ejemplo, a la hora de explicar la interacción verbal diaria entre mujeres y hombres, cuando es una mujer la que tiene mayor estatus y, por tanto, ocupa una posición de poder. Si una mujer poderosa no respondía al modelo verbal “*femenino*”, se explicaba su comportamiento apelando a la incompatibilidad del estilo femenino (sumiso según el paradigma de la dominación) con el poder: en tales casos, la mujer, supuestamente habría abandonado el estilo comunicativo en el que ha sido socializada para revestirse de “*masculinidad*” (o sea, de poder), lo que reforzaría la idea de que las mujeres deberían desprenderse del estilo conversacional femenino para acceder al mundo público.

Por último, a la larga, el tercer efecto más demoledor del paradigma de dominación ha sido el mantenimiento conceptual del habla femenina como reflejo de tal dominación. Este presupuesto “*menospreciador*” del habla femenina se ha mantenido lamentablemente vivo y vigoroso en una gran mayoría de los estudios denominados de *Lenguaje y Género*, todavía.

A partir de mediados/finales de los noventa se ha vuelto a producir, a nuestro juicio, un cambio de paradigma en los *Estudios de Lenguaje y Género*. En lugar de ser el *género* un rasgo relativamente fijo de cada hablante, producto del dominio masculino o de la sumisión femenina, se adopta un paradigma “*Construccionalista*” que lo conceptualiza como un constructo social, complejo y fluido, que se localizaría en la interacción verbal. No habría únicamente una forma de

expresión *femenina o masculina*, sino una serie de estilos más o menos indicativos de diferentes identidades todas conviviendo en cada una de nosotras. Según esta teoría, las personas elegiríamos dentro de ciertas posibilidades en cada momento la forma de expresión que mejor representase la identidad que, de alguna manera, deseásemos transmitir. El foco de estos estudios ya no es sólo el género, sino las múltiples identidades que coexisten en los seres humanos. Ilustrativa de esta tendencia es la nueva serie “*Studies in Language and Gender*”, de la prestigiosa editorial Oxford University Press que inicia su serie con la publicación del libro que se ha titulado como, *Reinventing Identities*. Sus autoras adoptan explícitamente este enfoque constructivista del género, afirmando que la identidad es “*producción local, antes que una categoría imperecedora*” (Bucholtz, Liang y Sutton, 1999:4); “*la identidad es una práctica y no una categoría*” y “*el género no emana de una categoría esencial o reduccionista de “mujer”, sino que se crea y toma forma, en cada momento, a través del discurso*”. (Cit.;; Bengoechea, 2003:342-343)

Otros autores, como Cameron (1998) o Tannen (1994/1996), desde la órbita de la Sociolingüística interpretativa, rechazan tanto la perspectiva de la diferencia como la del dominio por considerarlas circulares.

A juicio de ambas, hombres y mujeres, usan los mismos rasgos lingüísticos con estrategias comunicativas diferentes. Cameron (1998) deshace, de alguna manera, el argumento de Lakoff, en relación a las estrategias lingüísticas que ella caracterizaba como propias del habla de las mujeres, frente a las propias de los hombres que serían más declarativas, es decir, “*Hace calor aquí ¿no?*”, frente a “*Hace calor aquí*”, y crítica que estas diferencias hayan sido interpretadas en términos de poder. En el discurso indirecto, es decir, en interacciones del tipo médico-paciente, juez-acusado, etc., normalmente es el individuo de más poder el que usa más estas construcciones, en el hecho discursivo, para obtener, con menos problemas, la información al otro. De ahí que los rasgos caracterizadores del habla, no tengan un significado propio, en sí mismo, sino que está directamente ligado a la identidad social de quienes las usan, con quienes y cuándo. (Vid.;; Almeida 2000: 78)

A una conclusión semejante llega Tanner (1994/1996) cuando analiza las funciones discursivas de estrategias lingüísticas como el silencio, el circunloquio, la interrupción, la proposición de temas y la agresión verbal. Según sus palabras, no puede sostenerse que cada una de estas estrategias cumple una función especí-

fica; al contrario, los mismos procedimientos lingüísticos pueden ser usados, por ejemplo, para expresar poder y solidaridad, dependiendo del contexto situacional. La parquedad al hablar, que, en ocasiones ha sido interpretada como una estrategia característica de los individuos de menor poder o estatus en la interacción, puede ser activada como un signo de dominio como cuando se es interrogado, por ejemplo. (Cit.: Almeida 2000:78-79)

Hasta aquí hemos tratado de mostrar cuales han sido las claves de análisis, que han funcionado, a la hora de interpretar, o caracterizar el uso específico de la lengua que llevan a cabo las mujeres, así como las diversas propuestas realizadas, a lo largo de las tres últimas décadas, dentro del marco sociolingüístico.

Bajo mi punto de vista queda aun un largo camino por andar y, en el fondo, las diferencias lectales entre hombres y mujeres surgen de un conjunto definido de actitudes: son diferentes socialmente por que, aunque estamos lejos “al menos en las comunidades occidentales” de movernos dentro de límites fijos e inflexibles, son diferentes los patrones educativos y distintos los papeles asignados a ambos sexos.

La lengua refleja este hecho social: el habla de las mujeres no sólo es diferente al habla de los hombres sino que es “*mejor*”, en ocasiones, socialmente hablando. Así como se espera que la conducta social de las mujeres sea más “correcta”, también su habla “*debe serlo*”. En las comunidades menos flexibles, con barreras sociales de importancia entre los sexos, las diferencias serán más drásticas: el habla de los hombres y de las mujeres será “*distinta*”; en las nuestras existen “*tendencias*” por parte del sexo femenino a usar formas “*más correctas*” según algunos estudios. Es evidente que mientras otros factores sociales (que covarían con los lingüísticos) producen diferencias lectales debidas, al menos en parte, a la distancia social, las variaciones unidas al sexo se deben más a la *diferencia social* que existe entre hombres y mujeres. Si esta interpretación es correcta explicaría tanto los casos de conservadurismo como los de adhesión a formas prestigiadas, pues las mujeres actuarían de manera menos innovadora, más conservadoramente que los hombres, porque, en esas ocasiones, el conservadurismo lingüístico sería señal de feminidad.

En definitiva, la forma de expresión correlacionada con el “*Sexo*” es, en gran medida, una marca cultural, en la que resulta determinante la socialización, ya que no son factores “*congénitos*” sino culturales, los que sustentan las principales diferencias entre la forma de hablar de mujeres y de hombres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMEIDA, M. (2000): *Sociolingüística*, La Laguna: Universidad de La Laguna.
- BENGOECHEA, M. (2003): "El concepto de género en la sociolingüística, o cómo el paradigma de la dominación femenina ha malinterpretado la diferencia" en *Del sexo al género*, Silvia Turbet ed. Madrid: Cátedra, pp. 313-359.
- BODINE, A. (1975): "Sex differentiation in language" en , Thorne, B. y Henley, N. Eds. *Language and sex. Rifference and dominance*, Rowley [MA]: Newbury House Publishers, pp. 130-151.
- BUCHOLTZ, M. A.C. LIANG,, & L.A. SUTTON (1999): *Reinventing Identities: The gendered self in discourse*, Oxford: Oxford University Press.
- CAMERON, D. (1998): "Gender, Language and Discourse: A Review Essay", en, *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 23 (4), 1998, pp. 945-973.
- COATES, J. (1996): *Women, Men and Language*, London: Longman.
- DE FRANCISCO, V. (1991): "Review of Tannen 1990" en *Language and Society*, 21, pp. 319-324.
- D'INTROMO, F. & J.M SOSA (1986): "Análisis sociolingüístico del español de Caracas" en *Studies in Caribbean Spanish*, Hammond, R. Y Resnick, M. Eds. Washington D.C.: Georgetown University Press., pp. 24-34.
- ECKERT, P. (1989): "The whole woman: sex and gender differences in variation" en *Language Variation and Change*, 1, pp. 245-267.
- FREED, A. (1992): "We understand perfectly: A critique of Tanner's view of cross-sex communication", en *Locating power: Proceedings of the second Berkeley Women and Language Conference*, Hall, k., Buchooltx y Birch Moonwomon eds. Berkeley Women and Language Group, Berkeley, CA., pp. 144-152.
- FISHMAN, P. (1983): "Interaction: The work women do" en *Language, Gender and Society* (Barrie, T., Kramarae, Ch. y Henley, N. Eds. Cambridge (Mass.): Newbury House.
- GARCÍA MARCOS, F. (1989): *Fundamentos críticos de sociolingüística*, Almería: Universidad de Almería.
- GARCÍA MOUTON, P. (1999): *Cómo hablan las mujeres*, Madrid: Arco Libros.
- LABOV, W. (1966), *The social stratification of English in New York city*, Washington, D.C: Center for Applied Linguistics.

- LABOV, W. (1972): *Language in the Inner City: Studies in the Black English Vernacular*, Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LAKOFF, R. (1975): *Language and Woman's Place*, Nueva York, Harper & Row.
- LÓPEZ MORALES, H. (1989/1993): *Sociolingüística*, Madrid: Gredos
- MALTZ, D. & R. BORKER "A cultural approach to male-female communication", en *Language and Social Identity*, Gumperz J. Ed., Cambridge: Cambridge University Press, pp. 309-317.
- SAMPER, J.A., (1989): *Estudio sociolingüístico del español de las Palmas de Gran Canaria*, Las Palmas: La Caja de Canarias.
- SHUY, R.W.; W.A WOLFRAM. & W.R. RILEY, (1967): *A study of social dialects in Detroit*, Washington, D.C.: Office of Education.
- SPENDER, D. (1980): *Man Made Language*, London, Routledge,.
- TANNEN, D. (1990): *You just don't understand! Women and men in conversation*, New York: Morrow. Traducc. española.: *Tú no me entiendes* (1991), Buenos Aires, Javier Vergara, y Barcelona: Círculo de Lectores.
- TROEMEL-PLOETZ, S. (1991): "Review Essay: Selling the Apolitical" en *Discourse and Society*, 2, pp. 489-502.
- TRUDGILL, P. (1974): *The social differentiation of English in Norwich*, Cambridge: Cambridge University Press.
- TRUDGILL, P. (1975): *Language and Sex. Difference and Dominance*, Rowley (Mass.): Newbury House Publishers. Pp.88-104.
- VV. AA, (2003): *Del Sexo al Género*, Madrid: Cátedra.
- WEST, C. & D ZIMMERMAN (1983): "Small insults: A study of interruptions in cross-sex conversations between unacquainted persons", (Barrie Th., Kramarae Ch. y Henley N. Eds. *Language, Gender and Society*, Cambridge, Mass., Newbury House, pp. 102-117.
- ZIMMERMAN, D. & W CANDACE. (1975): "Sex roles, interruptions and silences in conversation" (Barrie Th. y Henley N. Eds. *Language and Sex: Difference and Dominance*, Cambridge Mass.: Newbury House, pp. 105-129.